

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A la atención del Director General de Supervisión
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

DINAMIA

Plaza de la Lealtad, 3
28014 Madrid
Teléfono: 91 580 12 42
Fax: 91 521 88 86

COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

13 JUN. 2000

REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2000 42788

Madrid, 13 de junio de 2000

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, así como por la Carta Circular 14/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, les comunicamos por la presente el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con relación a la comunicación enviada el pasado 8 de junio en el que les transmitimos la información relativa a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de DINAMIA CAPITAL PRIVADO S.C.R., S.A. (en adelante DINAMIA), les informamos que se omitió por error el punto número 2 del Orden del Día. Por lo tanto, quedaría como sigue:

Orden del Día

- 1º Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio, así como de la propuesta de aplicación del resultado.
- 2º Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
- 3º Aprobación, en su caso, de distribución de prima de emisión a favor de los accionistas.
- 4º Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten.
- 5º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Lo que se comunica, en ejercicio de las facultades conferidas, por AB Asesores Electra Capital Privado, S.G.E.C.R., S.A., Sociedad Gestora de DINAMIA.

Fdo.: Jorge Mataik Entero
Consejero Delegado
AB Asesores Electra Capital Privado, S.G.E.C.R., S.A.